

PRECIO.

En toda la isla
6 rs. vn.

EL BIEN PUBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

Noticias Nacionales.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES del «Diario de Barcelona.»

Madrid 19 de noviembre.

La inmixtion del general Primo de Rivera en las cuestiones que agitan los periódicos ha sido fatal para la prensa. El director del diario de este nombre, don Joaquin Bañon y Algarra, íntimo amigo de Sagasta en otros tiempos, ex-diputado y ex-director de Establecimientos penales, ha sido conducido esta mañana á las prisiones militares de San Francisco, como consecuencia de haber sido sometido al consejo de guerra que entiende en la publicacion del artículo inserto en dicho periódico, relativamente al nombramiento de alféreces para los batallones de la reserva. El señor Rojo Arias está mandado prender por haber reproducido en la «Bandera Española» el artículo en cuestion; pero aunque se decía á primera hora de la tarde que habia sido preso, no está confirmada la noticia.

Como se comprenderá perfectamente, estos hechos han causado viva impresion en los círculos políticos, prestándose á los comentarios que son de suponer; yo no haré ninguno, pues no me corresponden. Diré únicamente, por vía de noticia, que el señor Bañon ocupa en San Francisco el mismo cuarto que tuvo allí el señor Topete, cuando fué procesado por los federales á consecuencia de los sucesos de la plaza de Toros el memorable 23 de abril; y añadiendo que el señor Bañon ha sido visitado hoy por gran número de personas, pongo aquí punto á esta cuestion.

Del Norte no hay nada absolutamente que poder comunicar. Aunque todo el día se ha venido diciendo que parte de las tropas que fueron á Irun habian desembarcado esta mañana en Santander, y aunque se ha dicho tambien en Bolsa como cosa cierta que el general en jefe debia hallarse á estas horas en Miranda, en el Ministerio de la Guerra parece que no se tiene noticia de ello, ó si se tiene se guarda una absoluta reserva. No seria extraño, sin embargo, que no hubiera habido tal desembarco y que se hubiera dado contraórden en vista de la vuelta de algunos grupos facciosos á las cercanías de Irun, y lo que es mas importante, en razon á hallarse ya en marcha ó próximos á marchar con direccion al Ebro varios batallones de refuerzo. Con este nuevo cuerpo de ejército, claro es que no se necesita en aquellos parajes la presencia de las tropas que ganaron la victoria en Rentería, y que operando en Guipúzcoa tanto daño pueden hacer á los facciosos en aquella parte.

En suma, merced al envío de esas nuevas fuerzas, el ejército del Norte podrá tomar la ofensiva en condiciones mucho mas ventajosas que hasta aquí, pues no podrán oponérsele los 20 batallones facciosos que llevó don Carlos á Irun y que tendrán que permanecer en la alta Guipúzcoa si no quieren que se les entren nuestras tropas en Tolosa y Vergara. Dada esta nueva situacion de las cosas, es cada vez mas probable la marcha del duque de la Torre á tomar el mando de las tropas del Norte. Creo que quizá no pase de esta semana sin que sea un hecho.

De política, puramente hablando, no hay nada que decir por hoy; pero es posible que el Consejo

del miércoles dé algo de sí, pues el señor Serrano Bedoya que sigue mejorando desde ayer, asistirá á dicho Consejo.

A última hora se confirma la prision del señor Rojo Arias, que tuvo lugar á las doce, hora en que se presentaron en la redaccion de la «Bandera» el fiscal de causas de esta capitania general y su secretario. La prision del señor Bañon se verificó á las siete y media del mismo modo. Tambien se dice que la «Epoca» va á ser llevada al consejo de guerra. Tambien se confirma á última hora la creencia de que las tropas que fueron á Irun no vendrán al Ebro. Algunas de ellas que efectivamente habian llegado á Santander han recibido órden de reembarcar. Debemos alegrarnos de ello.

El cabeçilla Lozano ha sido sentenciado á muerte en garrote por el consejo de guerra y el capitán general de Valencia ha aprobado la sentencia segun despacho de hoy.

Esta tarde se ha reproducido el escándalo en la cátedra de Literatura general de la Universidad central: el señor Moreno Nieto ha tomado algunas providencias para evitar que sigan adelante.

El Consejo se ha reunido á las cinco y media, pero no tomará acuerdos de importancia, pues aunque el señor Serrano Bedoya se halla tan mejorado que ha podido dedicarse al despacho de los asuntos atrasados, su estado delicado no le ha permitido salir del ministerio.—X.

MMDRID 16 DE NOVIEMBRE.

Nos ha llamado la atencion esta noticia que hallamos en la «Correspondencia.»

«Parece que el general Palanca hará un viaje en breve fuera de la Península, por órden superior.»

Malos tiempos corren para escribir folletos ni aun sin ples cartas.

Por eso dudamos que el general Pavía publique uno muy notable; segun dice ayer un cólega.

Anoche continuaba el temporal en las costas del Cantábrico.

Parece que por declaración del individuo detenido anteayer en la estacion del Mediodía con los cuños y troqueles falsos para la fabricacion de piezas de cinco pesetas, lo han sido cuatro personas mas que esperaban en esta capital al sugeto en cuestion. Este delito, largo tiempo preparado, segun de público se dice, tenia importantes ramificaciones, no solamente en Madrid, sino en provincias, donde la falsificacion de dicha clase de moneda se hubiera hecho en grande escala. Por lo tanto, lo mismo el señor gobernador civil de Madrid que sus agentes subalternos, han prestado un importantísimo servicio digno de aplauso.

La nevada que en las provincias del Norte ha caido es tan espesa, que en seis horas media vara. Muchos árboles se han desgajado con el peso de la nieve. El tren de Santander no pudo continuar su viaje.

Parece que los carlistas han fusilado al recaudador que tenían en Jérica, y que trató de fugarse llevándose los fondos.

En los centros oficiales se desmentia anoche la

noticia de que hubiesen llegado tropas de Irun á Miranda, publicada por la «Correspondencia.»

El Sr. Serrano Bedoya que estuvo ayer levantado algunas horas, fué visitado por casi todos sus compañeros de gabinete.

El «Diario» de San Sebastian del juéves y del viérnes, que recibimos hoy, da varios pormenores, unos que confirman, otros que amplian las noticias que hemos ya publicado sobre el triunfo de las armas liberales en Irun.

Los combates del miércoles para la posesion de San Márcos y Choritoquieta durante unas tres horas, resultando en ellos un herido un teniente coronel del regimiento de Asturias. De los demás heridos unos fueron conducidos á Rentería, otros á San Sebastian, en coches ó trasladados desde Pasajes en el vapor «Portugalete.» Los carlistas dieron una prueba de crueldad con algunos heridos del ejército que cayeron en su poder: dos miqueletes y un soldado fueron hallados muertos, los tres atados, y se asegura que á otro miquelete le sacaron los ojos y mutilaron ferozmente.

Por órden del comandante general de Guipúzcoa empezó desde el miércoles á habilitarse la línea férrea de San Sebastian á Rentería para facilitar el transporte de víveres y heridos, así como se estaba estableciendo la línea telegráfica entre ambas plazas.

Los fuertes avanzadas de Mira-Cruz, Concorronea, Oriamendi, Santa Bárbara, Alza, Almirante (Pasajes) y Salvatore (Rentería), contribuyeron eficazmente á las operaciones. El primero se distinguió de tal modo, que el coronel de Murcia, que presenciaba la operacion, gratificó á los artilleros que servian la pieza con 100 rs. Las posiciones enemigas estaban defendidas por dos batallones, el cuarto alavés y el cuarto guipuzcoano: otro ocupaba las casas desde la venta de Rentería y otro á Santiagomendi.

Entre los miqueletes heridos se encuentra el capitán Sr. Dujols y el ayudante Sr. Gil. El periódico que extractamos no precisa las bajas de estos combates aunque cree que lleguen á 140 por nuestra parte. Los prisioneros hechos á los carlistas fueron 30 ó 40, y sus bajas debieron ser considerables: solo en un caserío por la parte de las ventas de Rentería, dícese que murieron de 40 á 50.

El miércoles veíanse arder muchos caseríos entre Rentería y Oyarzun. Aunque se decía que los carlistas tenían varias piezas en las posiciones de San Márcos y Choritoquieta, no mostraron mas que un cañon que hizo media docena de disparos desde Urcabe sin resultado alguno. Por último, las fuerzas que mas parte tomaron en el ataque y toma de dichos puntos fueron las que componen la brigada Bargés.

El juéves por la mañana, como saben nuestros lectores, se reanudaron las operaciones bajo la direccion del general en jefe y arrollaron nuestras tropas al enemigo en todas las formidables posiciones fortificadas que ocupaba entre Oyarzun é Irun. Los carlistas entre cuyos muertos parece que se cuentan el coronel Irazú y el famoso Belcha, huyeron despayoridos por los montes. El general La Portilla con la brigada de Oviedo marchó por la izquierda, subiéndolo por Jaizquibel hasta el telégrafo

antiguo, cañoneando su artillería las posiciones de Trápara y ocupando las de Gainchusqueta hasta el faro. El general en jefe con la division de Blanco marchó por el centro, reuniéndose con La Portila en el telégrafo antiguo. Loma con el brigadier Bar-gés, un batallon de cazadores y una batería Plasencia, marchó por la derecha partiendo del convento de Rentería hácia Gogorregui, siendo esta division la primera que rompió el fuego y posesionándose de los altos de Muñaundi, y Muñuchi, donde tenían los carlistas dos líneas de trincheras.

Cañoneadas durante dos horas las posiciones enemigas, un puñado de cazadores se lanzó a la boyoneta sobre Muñaundi, apoderándose de estas posiciones y de las de Muñuchi, que poco despues abandonaron los facciosos. Estos dejaron tambien la casi inexpugnable de Urcabe, siendo este acto señal de dispersion general. Las campanas de Oyarzun tocaban luego á somaten y los vecinos y los carlistas abandonaban pueblo y posiciones, huyendo hácia Arrascularre, y las tropas entraron en Oyarzun á las dos de la tarde, hallando allí como en Urcabe abundancia de pan, vino y carne, que los carlistas preparaban para racionarse. El «Diario» no tiene noticia mas que de 20 heridos del ejército que llegaron á San Sebastian, seis á Rentería y unos 20 recogidos en un caserío. Entre los de esta jornada se encuentra levemente herido el coronel del regimiento de Valencia. Entre los carlistas muertos se halla un brigadier, á quien se ocuparon algunos documentos y dinero.

En Oyarzun no hallaron nuestros soldados mas vecindario que cuatro mujeres. Las casas estaban cerradas; el hospital que tenían allí los carlistas habia sido evacuado, estando manchadas todavia las camas de sangre fresca. En dicho establecimiento, como en la Casa Consistorial, habia abandonados algunos fusiles, bayonetas, municiones, capotes, blusas y otros efectos. Las mujeres aseguraban que D. Carlos durmió allí la noche anterior, y que aquel día arengó á sus huestes, diciendo que con 18 batallones nada tenían que temer, que rechazarian á los republicanos y marcharian sobre San Sebastian.

Segun el «Mercantil Valenciano,» en la linea férrea de Almansa á Valencia y Tarragona han causado los carlistas durante sus correrías un empleado muerto, cinco heridos, 57 apaleados y presos; 20 estaciones incendiadas, 19 puentes destruidos, nueve locomotoras destrozadas, 73 coches, 74 wagones y 48 gabinetes telegráficos destruidos y 93 kilómetros de vía arrancada é inutilizada.

Esta noche habrá comida oficial en la presidencia del Poder ejecutivo á la que están invitados los representantes de Italia, Estados-Unidos y Méjico, el secretario de la legacion francesa Mr. de Conclau y su esposa, el presidente del Consejo, el ministro de Estado y su señora, los señores Valera, Chinchilla y Alvarez (don Cirilo) con sus respectivas señoras, el vizconde del Cerro, los brigadieres marqués de Ahumada y O'Lawor y algunas personas más hasta 28 que son los cubiertos para que estará dispuesta la mesa.

Parece que en breve llegará á Cádiz la division naval turca compuesta de la fragata «Estragbot» y de la corbeta «Idime.»

Hasta la hora de cerrar nuestra edicion, no se ha recibido telégrama alguno en el ministerio de la Guerra referente á la insurreccion carlista.

Ayer salió del puerto de Santander el vapor-correo de la Habana conduciendo pasajeros y correspondencia.

El consejo de guerra que ha estado funcionando en Almaden, con motivo de la muerte alevosa de los señores Monasterios y Buceta, ha condenado á tres individuos de los complicados en aquella causa á la pena de cadena perpétua dos á la de cadena temporal y otros varios á penas inferiores.

Se confirma que parte de las fuerzas carlistas que sitiaban á Irun han regresado á Navarra. Además parece indudable que algunos batallones guipuzcoanos se han negado á salir de su país, y que con este motivo y con el mal efecto que ha producido entre ellos el resultado de las operaciones, reina gran desconcierto, quedando muy quebrantada la autoridad de don Carlos.

Esta mañana han llegado á Santander cuatro vapores con tropas. Siguen llegando al último puerto buques para el transporte del ejército.

A Santoña han llegado de arribada, á causa del temporal, dos buques con fuerzas del ejército.

El señor ministro de Fomento, accediendo á lo solicitado por los representantes de la prensa, ha repuesto al inolvidable periodista Roberto Robert, nombrándolo aspirante de la clase de primeros de dicho departamento, con el sueldo anual de dos mil pesetas.

Continúa en sumario la causa militar que se sigue á consecuencia de las famosas cartas de que habló la «Igualdad.» Al señor Santamaría se ha sido negada la escarcelacion que pidió.

La salud pública de Rio-Janeiro es excelente, segun carta que tenemos del 24 de octubre y solo habian ocurrido dos casos de fiebre amarilla en la primera quincena de dicho mes. El representante español señor Llorente ha empezado á conferenciar con el señor vizconde de Souza Franco, para entablar las negociaciones de un convenio consular. En todo el imperio se disfruta tranquilidad. A consecuencia de los temporales se habia perdido á pocas léguas de la bahía el vapor francés «Moreno.» Los emperadores muestran grande interés por los asuntos de España y leen con avidez los telegramas que allí se reciben.

En breve se verá en consejo de guerra la causa formada contra el jóven que, suponiéndose ayudante del general Pavía, divulgó por Madrid noticias alarmantes acerca de supuestos propósitos de aquel.

El general Bazaine pasó esta mañana á las ocho por Badajoz, de tránsito para Madrid, y llegará aquí mañana de madrugada.

Ya que estos dias viene ocupándose toda la prensa de las reclamaciones del general Pavía, por la forma en que se trata de establecer su conducta durante el mando del ejército del Centro, bueno es hacer constar, que, segun el código militar, no existen mas que tres procedimientos para juzgar la conducta de los que pertenecen á la carrera de las armas.

1.º El de expediente gubernativo que comprende de coronel abajo.

2.º El juicio de residencia para las autoridades de Ultramar.

Y 3.º Formacion de causa que da principio en la instruccion de sumaria, que no es sinó una informacion acerca de los hechos que se tratan de esclarecer.

No pudiendo estar comprendido el general Pavía en los primeros, claro está habia de apelarse al último que es el único en que cabe la informacion solicitada por dicho general.

Crónica Local.

Segun tenemos entendido, el señor Presidente del Poder Ejecutivo con fecha 3 del actual, ha tenido á bien disponer que se proceda al pago de las veinte y un mil doscientas cuarenta y siete pesetas sesenta y tres céntimos á que asciende la tasacion aprobada de las fincas que han de expropiarse en el término municipal de Mercadal, con motivo de las obras de la carretera de segundo orden de Mahon á Ciudadela.

Resumen de los niños y niñas á quienes el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesi, durante su permanencia en esta ciudad, ha administrado el Santo Sacramento de la Confirmacion.

Mahon	450
San Luis	130
Villa-Carlos	120
San Clemente	70
Total	770

Mañana á las diez de ella tendrá lugar en la parroquia de Santa María con toda solemnidad el funeral dedicado á la memoria del maquinista del vapor «Mahonés» don José Netto y Netto que falleció de repente á bordo de dicho buque en Palma de Mallorca el dia 30 de octubre último. Por segunda vez se oirá en dicha funcion la celebrada misa de requiem del Maestro don Benito Andreu Pbro. cantada á cuatro voces y coro con acompañamiento del órgano.

En la mañana de ayer una comision de nuestro ayuntamiento estuvo á visitar al Ilmo. señor obispo de esta Diócesi

En el sorteo de la Loteria nacional celebrado el dia 6 de este mes han salido premiados los billetes siguientes espendidos en esta ciudad:

Números 471 con 600 pesetas
» 4189 con 600 »
» 9439 con 400 »

y en el sorteo celebrado el 16 del que sigue los siguientes:

Números 597 con 400 pesetas
» 13.709 con 400 »

En virtud del decreto inserto en la «Gaceta» del 11 de este mes queda prorrogado hasta el 31 de Diciembre próximo el plazo para la espendicion de cédulas personales al precio sencillo.

Por anuncio de la Universidad literaria de Barcelona inserto en el Boletin Oficial de esta provincia del 19 del presente mes, se publican las vacantes de las plazas de maestro y maestra de las escuelas elementales de niños y niñas de San Clemente. Los aspirantes á ellas deberán haber presentado sus instancias documentadas á la Junta de instruccion pública de esta provincia el dia 4 de Diciembre próximo.

Hasta el dia 22 habia redimidos en las Depositarias de esta provincia 1.001 mozos de los 2.066 que corresponden en la quinta extraordinaria de los 125.000 hombres.

De la «Revista Quincenal de Lopez, Pons y Compañía.»

Habana 30 de Octubre de 1874.

Mas animada que las anteriores, ha trascurrido esta quincena, durante la cual se han hecho bastantes ventas para cumplir las órdenes que del interior recibieron estos peleteros. Ha contribuido algo sin duda, que el correo último solo trajera la mitad de calzado de lo usual, y aun cuando se sabia

que el vapor «Francolí» está en camino y próximo á llegar, que debe traer bastante, no se mostraron retraidos los compradores el día del despacho, pudiendo decir sin exageracion, que se vendieron en dicho día todas las cajas recibidas. De la existencia anterior ha habido poco despacho, por ser casi todo calzado ordinario, cuyo consumo ha disminuido notablemente, y clases que tienen en la actualidad poca salida; pero como nos acercamos á la época de actividad estamos en la confianza de que en breve podremos salir de todo lo atrasado.

Durante toda la quincena estuvo el cambio variable pero con tendencia siempre de alza, como tuvo efecto y se sostiene, habiendo influido algo en el ánimo de los compradores, quienes, como todos van perdiendo las esperanzas de una baja notable en lo que resta de año. No obstante quedan siempre á la expectativa y no se lanzan á comprar en grande escala como anteriormente siendo difícil y hasta casi imposible poder subir los precios con relacion al cambio tan rápidamente como sube este.

Descuentos á 15 p. S. anual por seis meses.

CAMBIOS.

Sobre Londres 60 div. 129 á 131 p. S.
» Barcelona 60 » 115 á 118 »
» Barcelona 8 » 117 á 119 »
Oro Español, 98 1/2 á 100 »

Conforme anunciamos dias pasados, en la tarde y noche del día 3 del próximo mes, víspera de Santa Bárbara, patrona de los artilleros, tendrá lugar en la Esplanada una variada funcion que llamará sin duda alguna la atencion del público mahonés. La Comision del Cuerpo de Artillería que ha intervenido en la direccion de la fiesta ha tenido la amabilidad de remitirnos el programa de la misma, por lo que le damos las gracias, y esperamos que será muy numerosa la concurrencia que asistirá á la Esplanada en dicho día á presenciar los variados espectáculos de que la funcion se compone.

Hé aquí el programa de la fiesta:

1.º Una banda situada convenientemente dará principio al espectáculo tocando escogidas piezas de su repertorio.

2.º A las tres en punto empezará la ascension á las dos cucañas, que estarán simétricamente colocadas frente al local del cuartel: y en los extremos de las cuales habrá dos banderas, adjudicándose los premios á los artilleros que las presenten al jurado.

3.º Seguidamente se amarrará á la estaca designada, un novillo embolado, el cual llevará entre sus astas varias bolsitas conteniendo 20 rs. cada una, las cuales se adjudicarán á los artilleros que las cojan por sí solos y sin que la fiera esté sujeta.

4.º Se prepararán los artilleros que deseen tomar parte en las carreras y á una señal del jurado partirán siguiendo la línea de banderolas, hasta llegar á las banderas que servirán para la percepcion de los tres premios, que se distribuirán entre los mejores corredores.

5.º Intermedio, en que comerán el rancho los artilleros amenizando el acto la banda de música.

6.º Despues de anohecido se disparará por el acreditado pirotécnico de Barcelona don Erasmo Pascas un castillo de fuegos artificiales, bajo la siguiente distribucion:

FUEGOS AÉREOS.

- 30 cohetes de honor, de guarniciones variadas.
- 5 bombas luminosas variadas.
- 8 granadas de anuncio.
- 5 disparos de culebrillas.
- 4 fuegos locos.

FUEGOS DE REGOCIJO.

Dos soles á la «Morel» de movimiento, finalizan-

do con «Gloria Chinesca.»

Una cascada giratoria, por dos movimientos opuestos, con chorros de chispa chinesca.

Una palmera chispeante, adornada con color amarillo.

El «Núcleo del amor» pieza combinada con fuegos de chispa y colores variados.

Disparo de un simulacro de balas luminosas de variados colores.

Intermedio de flamas de bengala con variacion de tres colores, amenizado por la música.

El «Círculo de las Mariposas;» pieza de bellísimo efecto, producido por cinco movimientos de rotacion, adornados con variedad de colores.

«El conjunto de las palmas;» pieza de grandes dimensiones, adornada con variedad de colores y chispa chinesca, apareciendo en su centro una dedicatoria «A Santa Bárbara.»

Erupcion volcánica por veinte morteretes, lanzando multitud de proyectiles detonantes: pieza de gran efecto.

Disparo de un ramillete ó palma de cohetes, con guarnicion variada.

Ascencion de una bomba luminosa, la cual dará fin al fuego artificial.

Ultimo una «Luz blanca de campaña;» arteificio desconocido en España.

Las personas invitadas por la Comision de obsequios, entrarán por la rampa central que conduce á los cuarteles: pudiendo el público en general colocarse en el resto de la Esplanada, cuidando de no entorpecer los diferentes ejercicios que van relatados.—*La Comision.*

Llamamos la atencion de la juventud estudiosa de esta isla sobre la siguiente orden de la plaza:

GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE MENORCA.

Orden de la plaza del 24 de noviembre de 1874.

E. S.—El E. S. ministro de la Guerra me dice:—Excmo. Sr.:—El Presidente del Poder ejecutivo de la Republica con esta fecha se ha servido expedir el Decreto siguiente:—Atendiendo á las razones expuestas por el Ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:—Artículo 1.º—Se crea la clase de Alféreces de Milicias Provinciales con destino á los Batallones de la última reserva, pudiendo aspirar al ingreso en dicha clase todos los individuos que hayan cumplido diez y ocho años y acrediten los estudios siguientes:—1.º—Tener concluida una carrera profesional, tal como las del Derecho, Medicina, Farmacia, Ingeniero en sus diversos ramos, Ayudantes de Obras públicas, Arquitectura, Peritos Agrónomos y Maestros de Obras con título.—2.º—Los Alumnos de las escuelas de Ingenieros civiles y Arquitectura, y los que tengan aprobados dos años de Facultad mayor.—3.º—Los que acrediten por exámen su suficiencia en Aritmética, Algebra, Geometría y Geometría práctica, aun cuando carezcan de títulos académicos.—Todos los aspirantes deberán sufrir un exámen de Ordenanza y táctica, cuyos límites se fijarán y sujetarse al reconocimiento facultativo que acredite su aptitud fisica para la carrera. Los soldados, cabos y sargentos del Ejército, así como los Cadetes de las armas de Infantería y Caballería que cumplan con alguna de las condiciones expresadas, tendrán derecho á optar á los empleos de que se trata.—Artículo 2.º—Una vez admitidos pasarán á hacer el servicio de su clase, disfrutando mientras se hallen en actividad, los mismos sueldos, pluses y consideraciones que los del ejército per-

manente, quedando al propio tiempo sujetos á los deberes que la Ordenanza impone á aquellos, y tomando puesto en alternativa con los de dicho Ejército permanente despues del último de su clase.—Art. 3.º—Podrán ser recompensados con menciones honoríficas, cruces del Mérito militar y de San Fernando, como lo son los del Ejército permanente, carácter de Infantería en su empleo, y declaracion de Infantería del mismo, en cuyo caso, tomarán la antigüedad de la fecha en que se les concedió el carácter: estas recompensas las acordará libremente el Gobierno, en cada caso segun las circunstancias y méritos que las motiven. A los que fueren llamados á cubrir vacantes de sangre, se les declarará por este solo hecho, Alféreces de Infantería, aun cuando ántes no tuviesen carácter de tales.—Art. 4.º—A la disolucion de las Reservas provinciales, quedarán de Alféreces de Infantería, además de los que tuvieran ya declarado este empleo, los que hubieran recibido herida de tal gravedad, á juicio facultativo, que les hiciera acreedores á una recompensa especial y positiva. A los que queden en el Ejército por haber adquirido empleo en él, se les empezará á contar el tiempo de servicio para el retiro y cruces de S. Hermenegildo, desde la fecha de su nombramiento de Alférez de Milicias, abanándoseles además dos años, para el primero de dichos objetos, en compensacion á los estudios necesarios para poder optar á dicho empleo. Los que no se hallen en los casos expresados, podrán quedar en los Cuadros en situacion de provincia, sin sueldo, si dichos Cuadros se estableciesen, ó retirarse definitivamente, adquiriendo á los cuatro años de servicio derecho al uso de uniforme y á las exenciones que disfrutaban, ó en lo sucesivo se concedan á los retirados del Ejército; quedándoles tambien opcion á los que procedan de Alumnos admitidos en las escuelas especiales de Ingenieros de Caminos, Montes, Minas y Arquitectura á ingresar en las Academias de Estado Mayor, Artillería é Ingenieros.—Las pensiones correspondientes á las cruces de San Fernando, continuarán disfrutándolas aun cuando cesen de servir, y la señalada á la de segunda clase ó laureada, pasará á su familia, en los términos establecidos para el ejército permanente.—Los inutilizados en campaña tendrán derecho al retiro por tal concepto y pase al Cuerpo de Inválidos, y las familias de los muertos en funcion de guerra, á los beneficios de Monte-pío, en los mismos términos en que pueden optar á estas ventajas los individuos del Ejército permanente.—Art. 5.º—El Ministro de la Guerra queda encargado de dictar las órdenes oportunas para el cumplimiento de cuanto se previene en el presente Decreto.—Dado en Madrid á 10 de noviembre de 1874.—Francisco Serrano.—El Ministro de la Guerra, Francisco Serrano Bedoya.—De orden del espresado Presidente lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de Noviembre de 1874.—SERRANO.

Lo que se comunica á los Señores Gobernadores militares de estas Islas á fin de que se le dé la mayor publicidad.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Palma 17 de noviembre de 1874.—*Vega Inclan.*

Lo que se hace saber en la orden de este día para el debido conocimiento.—El General Gobernador.—*Moran.*

SUBGOBIERNO DE MENORCA.

Bolsa de Madrid del día 24:

3 por ciento interior, 12'27 1/2 y 25.—Exterior, 16'55 y 50.

Ya se anuncia en el «Boletín Oficial» los billetes del sorteo extraordinario de Navidad que debe efectuarse el día 23 de diciembre. No serán pocos los cálculos que se harán de aquí á entonces, que por nuestra parte deseamos ver completamente realizados.

Del «Diario de Palma» del 19:

«El Sr. Gobernador de la provincia ha pasado el siguiente oficio al señor Vice-Presidente de la Comisión Provincial:

«El Exmo. señor ministro de la Gobernación con fecha 11 del actual me dice:

«En atención al satisfactorio resultado de las operaciones de la actual reserva en esa provincia, el señor Presidente del Poder Ejecutivo de la República, ha tenido á bien disponer se den las gracias á la Comisión permanente por la incansable actividad, la inteligencia y el patriótico celo desplegados para secundar los propósitos del gobierno cuyos constantes esfuerzos tienden al restablecimiento de la paz, á la terminación de la desastrosa lucha que lleva la intranquilidad á las familias y la ruina y la desolación á los pueblos. De orden del expresado señor Presidente lo comunico á V. S. para su conocimiento y efectos que procedan.»

Lo que me complace en trasladar á V. S. para conocimiento y satisfacción de ese cuerpo provincial. Dios guarde á V. S. muchos años. Palma 17 noviembre de 1874.—Cipriano Garijo.»

Sección Religiosa.

Santo de hoy.

Los Desposorios de Nuestra Señora.

CULTOS.

COATE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Asunción en Santa María.

D. O. † M. S.

DON JOSÉ NETTO Y NETTO,
MAQUINISTA QUE FUÉ DEL VAPOR-CORREO
MAHONÉS, FALLECIÓ EN PALMA DE
MALLORCA EL DÍA 30 DE
OCTUBRE ÚLTIMO.

En sufragio y descanso de su alma, se celebrarán solemnes exequias de cuerpo presente, en la parroquial iglesia de Santa María de esta ciudad, el viernes 27 del presente mes á las 10 de la mañana.

Su esposa D^a Ana Andreu y Victori, suplica á los parientes y numerosos amigos del finado, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á aquellos funerales.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 24.

De Para en 65 días berg. Gta. esp. Rosita cap. D. Emilio Mir con 10 trips, y algodón.

Despachados el 24.

Para Palma con efectos y la corresp. vapor-correo Mahonés cap. D. Juan Thomas con 17 trips.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 horas, 56 minutos —Pónese á las 4 horas, 39 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 6 horas, 48 minutos de la noche.—Pónese á las 10 horas, 9 minutos de la m.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DEL BIEN PUBLICO.

Madrid 24.—11'30 m.

Mahon 25.—8'20 m.

Se ha aprobado la sentencia de muerte que se impuso por el Consejo de guerra al cabecilla Lozano.

Se adoptarán severas medidas para evitar los tumultos de los estudiantes.

Madrid 24.—3'25 t.

Mahon 25.—8'26 m.

Anoche fueron sorprendidos en Madrid bastantes prófugos de la reserva.

Varios alfonsinos salieron desterrados.

La Gaceta publica un decreto nombrando al señor Garcia Rizo director de Administración en la isla de Cuba.

Nada de guerra ni de política.

Bolsa 12'25.

Anuncios.

Comisión Municipal de Beneficencia de Mahon.

Habiendo el Ayuntamiento acordado la venta de varios instrumentos de música y algunos métodos de enseñanza existente en la casa de Misericordia, valorados por persona competente se anuncia al público para que los que deseen adquirirlos puedan presentarse en dicho establecimiento el domingo próximo día 29 del actual de 9 á 12 de su mañana en donde podrán hacer las proposiciones que mas les convenga para su adquisición.—Mahon 23 Noviembre 1874.—El Presidente, Juan Gimier.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.^a instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día 4 de Diciembre próximo á las once de la mañana se venderá en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, una casa sin número sita en la calle de Santa Rosa de esta ciudad formando esquina con la calle de San Nicolás, que mide 10 metros de ancho por 35 de fondo comprendido el huerto: obrando el pliego de condiciones en poder del pregonero público: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en cierto juicio egecutivo en que se embargó la referida finca.—Mahon 10 de Noviembre de 1874.—Rafael Blasco.—Por su mandato, Juan Pons Esno.

El capitán William-Williams de la barca inglesa «Anardale» avisa al público que no responde de las deudas que contraiga la tripulación de dicho buque durante la estancia en este puerto.

Muebles.

En la casa número 44 de la calle de San José hay de nuevos para alquilar y de usados para vender.

Para Argel.

Saldrá el sábado de esta remana el pailebot MENORQUIN. Admite cargo y pasajeros y lo despacha su dueño calle del Rector número 6.

PASTA PECTORAL TOS

DR. ANDREU
INFALIBLE PARA COMBATIR TODA CLASE DE Medicamento grato y seguro para toda clase de catarros y ronqueras. No debe irse nunca sin una caja en el bolsillo.

Rob de Ricord.

Remedio eficaz para combatir toda enfermedad sífilítica ó herpética, los dolores osteócopos (en los huesos,) la sarna, las manchas escorbúticas y las escrófulas. Usado y recomendado por médicos de gran nota.

Grageas Ricord.

Inyección Ricord.

Reputadas como las mejores preparaciones para la curación de la blenorragia, gonorrea y todos los flujos mucosos de la uretra por graves é inveterados que sean.

Elixir de Gutler.

Robustecer las encías, evitando las fluxiones, fijar los dientes y muelas, curar ó detener las caries, calmar instantáneamente los dolores de muelas y conservar LA BOCA fresca y sana, he aquí lo que se consigue con el uso diario, conservando aun viejo una magnífica dentadura.

Vinagre del Tocador.

Higiénico para lavarse cualquier parte del cuerpo proporcionando frescura y tersura en la piel, dulcifica su rubicundez, aumenta su blancura, quita toda clase de manchas, y suaviza la irritación producida por la navaja después de afeitarse

UNICO DEPÓSITO EN MAHON:

Farmacia de V. Teixidor, calle Castillo n.º 32.

Empréstito de 175 millones.

D. Bartolomé Escudero, Rosario, núm. 19, cobra sin el recargo de 11 1/2 por ciento que se ha impuesto á los contribuyentes morosos. 1

VINOS GENEROSOS. PUREZA Y SUPERIORIDAD.

Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez, Moscatel. Pajarete, Lágrima, rica Manzanilla de San Lúcar, Madera, Jerez, Jerez muy superior y legítimo Champagne

MORA

Plaza de la República número 6.

Buñuelos.

Los habrá de ensaimada los domingos y fiestas en la calle del Carmen número 66 á 14 céntimos libra.

Fés de vida.—Edictos para contraer matrimonio.—Manifiestos de nacimiento.—Papeletas de defunción.—Licencias de sepultura.—Letras de cambio.—Facturas para la correspondencia oficial.

Véndense en esta imprenta Bastion 39

